Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 29/04/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 30/04/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FILOLOGÍA CLÁSICA	HISTORIA DE ROMA	4º	2º	6	Optativa
			Dpto. HISTORIA ANTIGUA Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 Granada 958-243680; mamarin@ugr.es		
MARÍN DÍAZ, Mª Amalia			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
·			12′30	stre martes y ju stre martes de 8	
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Filología Clásica			FILOLOGÍA CLÁSICA HISTORIA HISTORIA DEL ARTE ARQUEOLOGÍA TURISMO		
DDEDDEOLUCITOS	V/O DECOMENDACIONES (i nuosodo)			

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Filología

- -Conocimiento de la lengua castellana.
- -Conocimiento de conceptos historiográficos referidos a este período.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Director/a de Departamento Firmado por: FELIX GARCIA MORA

Sello de tiempo: 28/05/2019 13:22:22 Página: 1/8



BAIWOwxi+tY6Yp0hdNRwgH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Estudio de la evolución política, social, económica, religiosa y cultural de Roma en la Antigüedad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de de las diversas etapas de la historia de Roma Antiqua.

Apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes en la Historia Antigua de Roma.

Capacidad de síntesis y análisis que le permitan la comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos en un amplio marco temporal y geográfico.

Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural.

Organizar y planificar. Gestionar la información.

Comunicar de forma oral y escrita.

Resolver problemas.

Trabajar en equipo. Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.

Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

Razonamiento crítico. Compromiso ético.

Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.

Conocer otras culturas y costumbres.

Motivación por la calidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Exposición, debate, crítica y participación mediante la elaboración y defensa pública de trabajos individuales y/o colectivos y la realización de comentarios de texto.

•

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1. La Italia prerromana. La Edad del Hierro en Italia. Las lenguas itálicas. Pueblos y culturas itálicas. Los etruscos: la cultura villanoviana; las ciudades etruscas. Las poblaciones osco-umbras. Latinos y sabinos. La colonización griega. La influencia fenicia.
- 2. La formación de la ciudad de Roma. El mito fundacional. La documentación arqueológica. La monarquía latinosabina: la organización de la ciudad. Los reyes etruscos: reformas institucionales; las transformaciones urbanas. La crisis de la monarquía.
- 3. La república romana: el periodo arcaico. La instauración de la república. El conflicto patricio-plebeyo: origen y causas. Las leyes de la Doce Tablas. Las leyes Valerio-Horacias. La integración plebeya: las leyes Licinio-Sextias; la ley Hortensia. La nueva sociedad: la formación de la nobleza; ciudadanos y esclavos. Las reformas de Apio Claudio el Ciego.
- 4. La conquista de Italia y los inicios del imperialismo romano. Naturaleza del proceso expansivo: condicionantes socioeconómicos y transformaciones militares. Desarrollo de la conquista: Roma y



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: FELIX GARCIA MORA Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 28/05/2019 13:22:22 Página: 2 / 8



BAIWOwxi+tY6Yp0hdNRwgH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.

los latinos; la conquista de Veyes; los galos; las guerras samnitas; la conquista de la Italia central y de la Magna Grecia. La organización del territorio conquistado: colonias y municipios; pueblos federados y estipendiarios.

- 5. La organización de la república. La ciudadanía romana: la formación de la nobleza; la situación de la plebe. El desarrollo de la esclavitud: las manumisiones. Las transformaciones económicas: la nueva organización agraria. Las actividades artesanales y el desarrollo económico: origen y difusión de la moneda romana. Las instituciones republicanas. Cultura y religión.
- 6. La edad del imperialismo. El imperialismo romano: condicionantes sociológicos y justificaciones culturales; el debate historiográfico. El desarrollo histórico. La conquista del Mediterráneo central: las guerras púnicas. Las guerras de Hispania. La conquista de Grecia; las guerras contra Macedonia. La destrucción de Cartago y de Corinto. La anexión de Pérgamo.
- 7. La revolución romana y las guerras civiles. Causas y desarrollo: optimates y populares. La crisis agraria: las reformas de los Gracos; la proletarización de las legiones. La Guerra social: la integración de los aliados y la Italia municipal. La dictadura de Sila. Las rebeliones de esclavos: Espartaco. Las dinastías militares: el imperialismo a fines de la república. Las guerras civiles: César y Pompeyo; Octaviano y Marco Antonio.
- 8. El mundo romano de la república tardía. Las transformaciones agrarias: villae y latifundios. Las innovaciones en el ámbito artesanal. El nuevo marco de las relaciones comerciales. La explotación de los territorios provinciales: recursos naturales e impuestos. La difusión de la ciudadanía romana. La elite de los ordines: senadores y caballeros. Las condiciones de la plebe: emigración y proletarización. Los peregrinos de las provincias. El mundo de la esclavitud. Tradición y helenización en la cultura romana.
- 9. Augusto y la fundación del principado. La creación del principado. Los poderes institucionales de Augusto. Su fundamentación ideológica: los inicios del culto al emperador. El problema sucesorio. Las reformas del Estado: el príncipe y Roma; la reorganización de Italia y de las provincias. El nuevo ordenamiento fiscal. La elite social: los equilibrios de los ordines; la reforma del ejército; la restauración social. La defensa del imperio: anexiones territoriales y estados clientes.
- 10. El imperio en el siglo I. La dinastía julio-claudia. La guerra civil. Los emperadores flavios. La evolución del principado: la consolidación monarquía, Fundamentos ideológicos y sociales; oposición y represión. El ascenso de las elites itálicas y provinciales. El imperio y sus vecinos en el s. I: la conquista de Mauritania y de Britania. La defensa de la frontera germana. Las relaciones con el imperio pártico. La difusión de las religiones orientales. El problema judío. El cristianismo: origen y difusión.
- 11. El "Imperio humanístico": la dinastía de los Antoninos. Concepciones políticas. La transmisión del poder imperial. Crisis y reformas. Las guerras de Trajano; la conquista de Dacia; el problema pártico. Las reformas internas; los alimenta; el evergestismo imperial. Adriano y Antonino Pío: la paz romana; la rebelión judía y la destrucción de Jerusalén; las reformas del ordenamiento imperial. Marco Aurelio: el reinado del emperador filósofo; el peligro exterior; las guerras contra cuados y marcomanos. Los problemas internos: la peste y sus implicaciones socioeconómicas. Cómodo y el final de la dinastía. La guerra civil.
- 12. El mundo romano en época imperial. El espacio: Roma, Italia, las provincias latinas y griegas. La eclosión de la vida urbana. El gobierno del imperio; los poderes del príncipe; la desaparición de las instituciones republicanas; la crisis del senado; el desarrollo de la burocracia imperial. Demografía. La economía imperial: valoración historiográfica. Producción y progreso técnico. Modelos agrarios: villae suburbanas frente a latifundios extraterritoriales. Las producciones artesanales e industriales: organización y especialización. Los intercambios: Estado y mercado. La moneda. La sociedad: la difusión de la ciudadanía. El privilegio de los ordines: senadores, caballeros y elites municipales. La plebe. La evolución de la esclavitud; los libertos; el colonato. La



Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: FELIX GARCIA MORA Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 28/05/2019 13:22:22 Página: 3 / 8



BAIWOwxi+tY6Yp0hdNRwgH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.

religión: el culto dinástico. Las religiones orientales. Judaísmo y cristianismo. Las transformaciones culturales.

- 13. El siglo III. La pavorosa revolución. Los emperadores de la dinastía de los severos. La transformación del Estado: el debilitamiento del senado; los poderes de las legiones. La anarquía militar: los emperadores soldados. Los problemas externos: el reino sasánida y la presión germánica. La crisis interna. La ruptura de la unidad imperial: el reino de Palmira. Las reformas de Galieno. La restauración de los emperadores ilíricos. Las transformaciones sociales: la Constitutio Antoniniana. La crisis económica: la devaluación de la moneda. Las transformaciones culturales y religiosas: el neoplatonismo; sincretismo y enoteismo; cristianos y paganos; las persecuciones. 14. El imperio cristiano. Diocleciano y la restauración tetrárquica: la unidad del imperio; las reformas administrativas; los cambios fiscales; moneda y precios; la persecución anticristiana. La disolución del ordenamiento. La monarquía de Constantino. El imperio cristiano: desde el Edicto de Milán al Concilio de Nicea. Iglesia e Imperio. La transformación del imperio: la Nueva Roma; la reforma del ejército. El ordenamiento social: el desarrollo de la burocracia; el patronato; el colonato. Las transformaciones urbanas. El sistema monetario.
- 15. La disolución de la organización imperial. Los sucesores de Constantino: la disputa arriana. La reacción pagana: Juliano. La defensa del imperio: Valentiniano y Valente. La época de Teodosio: el problema persa; el foedus con los godos y la germanización del imperio. Iglesia y Estado: el triunfo de la ortodoxia nicena; Ambrosio de Milán. La división del imperio: la política de Estilicón. El saqueo de Roma. La disgregación del imperio en su parte occidental.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Proyección de documentales sobre "Historia de Roma".

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Comentario de fuentes históricas de época republicana.
- Práctica 2. Comentario de fuentes históricas de época imperial.

Prácticas de Campo

Práctica 1. Práctica 3. Organización de una visita a conjunto arqueológico o en su defecto al museo Arqueológico de Granada

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- · APARICIO PÉREZ, A., Las grandes reformas fiscales del Imperio Romano (Reformas de Octavio Augusto, Diocleciano y Constantino). Oviedo, Universidad de Oviedo, 2006.
- · BOARDMAN, J., GRIFFIN, J. Y MURRAY, O., *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2. Roma*, Madrid, 1988 (trad.).
- · BRAVO, G., Poder político y desarrollo social en la Roma antigua, Madrid, 1999.
- · BROWN, P., El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma, Madrid, 1989.
- · CHRISTOL, M. Y NONY, D., De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras, Madrid, 1983 (trad.).
- · CORNELL, T. J., Los orígenes de Roma. C. 100-264 a. C., Barcelona, 1999 (trad.).
- · GABBA, E. et alii, Introduzione alla storia di Roma, Milán, 1999.



Página ⁴

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: FELIX GARCIA MORA Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 28/05/2019 13:22:22 Página: 4 / 8



BAIWOwxi+tY6Yp0hdNRwgH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras. . GARCÍA MORÁ, F. Atlas De Historia Antigua. Vol. IV. La Monarquía y República romanas. Vol V. El Imperio Romano. Síntesis. Madrid 2018.

.GONZALEZ ROMAN, C. Atlas Histórico del Mundo Romano Madrid 2016

- · KAPLAN, M.RICHER, N., coord., El mundo romano, Granada, 2003.
- · LÓPEZ BARJA, P.LOMAS SALMONTE, F. J., Historia de Roma, Madrid, 2004.
- · MANGAS, J., Historia Universal. Edad Antigua. Roma, Barcelona, 1999.
- · MARTINO, F. de, Historia económica de la Roma antigua, Madrid, 1985, 2 vols. (trad.).
- · MOMIGLIANO, A. Y SCHIAVONE, A., (DIR.), Storia di Roma, Roma-Bari, 1988-1993, (4 vols.).
- · ROLDÁN, J. M., Historia de Roma I. La República romana, Madrid, 1981.
- · ROLDAN, J. M. et alii, Historia de Roma II. El Imperio romano, Madrid, 1989.
- · ROLDÁN, J. M., GONZÁLEZ ROMÁN, C. Y BENDALA, M., Roma Republicana, Madrid, 2000.
- · VÁZQUEZ HOYS, A.M., Historia de Roma (2 vols.), Madrid, UNED, 2001.

BIBLIOGRAF· ALFÖLDI, G. (1987). Historia social de Roma. Madrid: Alianza.

- · BRADLEY, K. (1998), Esclavitud y sociedad en Roma. Barcelona: La Magrana.
- · MARLIERE, E., L`outre et le tonneau dans l`Occident romain. Montagnac, Monique Mergoil, 2002.
- · MOMIGLIANO, A. SCHIAVONE, A., Storia di Roma, Torino, 1989-93.
- · SYME, R. (1989). La revolución romana. Madrid: Taurus.
- · TORELLI, M. (1995). Historia de los etruscos. Barcelona: Crítica.
- · ZACCAGNINI, C., (Ed.), *Mercanti e politica nel mondo antico*. Roma, L`Erma di Bretschneider, 2003ÍA COMPLEMENTARIA:

•

ENLACES RECOMENDADOS

- Autores griegos y latinos:

www.perseus.tufts.edu.

http://www.hup.harvard.edu//Web_Loeb/Loeb.home.page.html .

Atlas de la Antigüedad:

www.unc.edu/depts/cl_atlas/

- Imágenes relativas a la Historia de Roma y enlaces de interés:

http.cs.berkeley.edu/-jhauser/pictures/history/Rome

harpy.uccs.edu/roman.html .

http://www.stanford.edu/-pfoss/ROMARCH.html

http://rome.classics.lsa.umich.edu/welcome.html

http:///www.uky.edu/ArtsSciences/Classics/Gender.html .

http://www.roman-emperors.org/

http://www.roma-quadrata.com/index.html

http://estudiosclasicos.org/ http://www.ubi-erat-lupa.org/

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan 70% de la materia, entre las que se incluyen:

1. Clases teóricas, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición

HISTOF A DE ROMA



Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: FELIX GARCIA MORA Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 28/05/2019 13:22:22 Página: 5 / 8



BAIWOwxi+tY6Yp0hdNRwgH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.

de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.

- 2. Clases prácticas y seminarios, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplia las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
- 3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - 4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan el 30% de la materia, entre las que se incluyen:

- 1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación quarda con la materia.
- 2. **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la



Página (

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: FELIX GARCIA MORA Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 28/05/2019 13:22:22 Página: 6 / 8



BAIWOwxi+tY6Yp0hdNRwgH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- -1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (el 70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura el 30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías. Asistencia aclase

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

La calificación final del alumno será la resultante de:

- a) Las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas sobre la materia explicada.
- b) Calificaciones obtenidas en los resúmenes y comentarios de la bibliografía de los temas explicados del programa.
 - c) Calificaciones obtenidas en clases prácticas.
 - d) Asistencia a clase.

Procedimiento de Evaluación Única Final:

1.- De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica

2.- Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la quía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. supondrá un 70% de la prueba.
- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado. Supondrá un 30 % de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: FELIX GARCIA MORA Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 28/05/2019 13:22:22 Página: 7 / 8



BAIWOwxi+tY6Yp0hdNRwgH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras. El sistema de evaluación que hemos elaborado intenta recoger el trabajo del alumnado a lo largo de todo el curso académico. A principio de curso se indicará, con toda claridad, los contenidos y trabajos objetos de evaluación, así como las condiciones para superar las pruebas.

Todos los textos y las lecturas se encuentran en la plataforma de docencia de la ugr PRADOdentro del apartado "Descargas" de la pestaña "Asignatura".



Dánina 0

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: FELIX GARCIA MORA Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 28/05/2019 13:22:22 Página: 8 / 8



BAIWOwxi+tY6Yp0hdNRwgH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.